

## DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 7 de noviembre de 1995

que modifica la Decisión 93/693/CE por la que se establece una lista de centros de recogida de esperma autorizados para exportar a la Comunidad esperma de animales domésticos de la especie bovina

(Texto pertinente a los fines del EEE)

(95/480/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 88/407/CEE del Consejo, de 14 de junio de 1988, por la que se fijan las exigencias de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones de esperma de animales de la especie bovina<sup>(1)</sup>, cuya última modificación la constituye el Acta de adhesión de Austria, de Finlandia y de Suecia, y, en particular, su artículo 9,

Considerando que la Decisión 93/693/CE de la Comisión<sup>(2)</sup>, cuya última modificación la constituye la Decisión 94/861/CE<sup>(3)</sup>, establece una lista de centros de recogida de esperma autorizados para exportar a la Comunidad esperma de animales domésticos de la especie bovina procedente de terceros países;

Considerando que los servicios veterinarios competentes de Australia, de Nueva Zelanda y de la República Checa han enviado listas o modificaciones de las listas de los centros de recogida de esperma oficialmente autorizados para la exportación de esperma de ganado bovino a la Comunidad;

Considerando que las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité veterinario permanente,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El Anexo de la Decisión 93/693/CE se modificará del modo siguiente:

1) En la quinta parte se añadirá el siguiente centro de recogida de esperma de Nueva Zelanda:

• LIVESTOCK IMPROVEMENT CORPORATION'S SEMEN PRODUCTION CENTRE

Palmerston street  
off State Highway 3  
AWAHURI

*Código de referencia: NZAB 4.*

2) En la décima parte se añadirán los siguientes centros de recogida de esperma de la República Checa:

• ISB HOMOLE

Jihoceky chovatel a.s.  
Dobrovodska 53  
370 06 Ceske Budejovice

*Código de referencia: ISB CZ 06*

ISB VRAT

Severoceske sdruzeni chovatelu a.s.  
U cukrovaru 4  
400 21 Usti n. Labem

*Código de referencia: ISB CZ 09*

ISB LITOBOR

Agrovysocina a.s.  
Horni ulice 30-31  
591 01 Zdar nad Sazavou

*Código de referencia: ISB CZ 12*

ISB MORAVSKY KRUMLOV

Plemenari a.s.  
Optalova 37  
637 00 Brno

*Código de referencia: ISB CZ 13*

ISB STARE MESTO

Plemenarske sluzby a.s.  
Kvitkovice  
765 02 Otrokovice

*Código de referencia: ISB CZ 14*

ISB GRYGOV

Genoservis a.s.  
Jozky Jaburkove 1  
771 68 Olomouc

*Código de referencia: ISB CZ 15*

ISB VLACICE

Natural s.r.o.  
Rubesova 10  
120 00 Praha 2

*Código de referencia: ISB CZ 16.*

<sup>(1)</sup> DO nº L 194 de 22. 7. 1988, p. 10.

<sup>(2)</sup> DO nº L 320 de 22. 12. 1993, p. 35.

<sup>(3)</sup> DO nº L 352 de 31. 12. 1994, p. 71.

- 3) Se añadirá una duodécima parte con el siguiente centro de recogida de esperma de Australia:

« PARTE 12

**AUSTRALIA**

**GENETICS AUSTRALIA**

Parwan Park

Woolpack Rd

Bacchus Marsh

VICTORIA 3340

*Código de referencia: 6043 ».*

*Artículo 2*

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 7 de noviembre de 1995.

*Por la Comisión*

Franz FISCHLER

*Miembro de la Comisión*